



MENDOZA, **23 OCT 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 2844/2023, en el que la Secretaría de Posgrado y Graduados, solicita se autorice el dictado de la Conferencia de Posgrado: "DIAGNÓSTICO DIGITAL Y RESOLUCIÓN DE CASOS CON INVISALING" a cargo de la Od. Valeria Beatriz PEDROSA correspondiente al ciclo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se llevará a cabo el día viernes 10 de noviembre próximo, la cual tendrá una carga horaria de 4 horas y será de modalidad presencial;

Que dicha Conferencia se dictará para alumnos del último año de grado de esta Facultad y Odontólogos Ortodoncistas, sin costo, con la donación de una caja de leche;

Que, en caso de solicitar certificado, el mismo tendrá un valor de \$2.000;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha en sesión de fecha 17 de octubre de 2023 y en uso de sus atribuciones,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Conferencia de Posgrado: "DIAGNÓSTICO DIGITAL Y RESOLUCIÓN DE CASOS CON INVISALING" a cargo de la Od. Valeria Beatriz PEDROSA que se llevará a cabo el día viernes 10 de noviembre de 2023, la cual tendrá una carga horaria de 4 horas y será de modalidad presencial.

ARTICULO 2º.- Establecer para quienes asistan de manera gratuita y requieran certificación deberán abonar un arancel de \$ 2000.- (dos mil pesos).

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 249


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO